INFORME DE INDICADORES DE RESULTADO
PLAN TERRORTORIAL DE SALUD
2024 - 2027

HUILA TERCER TRIMESTRE DE 2025

TASA DE MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
GOBERNADOR DEL HUILA

CESAR GERMAN ROA
Secretario de Salud Departamental

CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Líder Salud Pública

LUZ ADRIANA CALDERON
PAULA ANDREA AVILA
ADRIANA AMAYA

Profesionales de apoyo
Observatorio de Salud del Huila

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NEIVA – HUILA
2025

INTRODUCCION

El presente informe ofrece un análisis detallado y actualizado de los indicadores de resultado en salud del plan territorial de salud del departamento del Huila. Su propósito es brindar una herramienta técnica que permita a las autoridades de salud, tomadores de decisiones y demás actores del sistema, comprender el comportamiento epidemiológico y de gestión en salud en el territorio, a fin de fortalecer la planificación, implementación y evaluación de políticas y estrategias en salud pública.

El documento incluye información cuantitativa sobre la evolución de indicadores, además, presenta comparaciones con el contexto nacional, análisis por sexo, área de residencia y grupos etarios, e identifica municipios con comportamientos atípicos o que requieren intervención prioritaria.

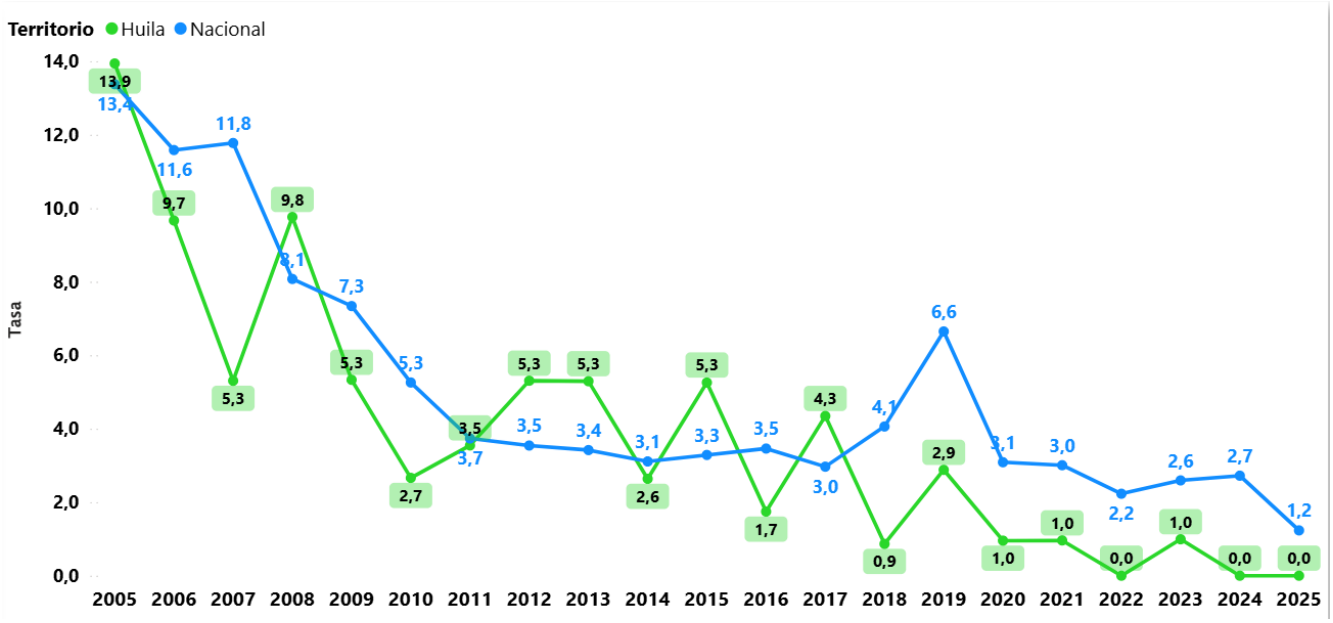
Este análisis se apoya en fuentes oficiales como el Observatorio de Salud del Huila (OSHU), el DANE, el SISPRO y el SIVIGILA, y considera los datos preliminares disponibles hasta el corte del segundo trimestre de 2025. Finalmente, se destacan las acciones implementadas por la Secretaría de Salud Departamental en cada línea temática, lo que permite valorar el impacto de las intervenciones realizadas y orientar las acciones futuras con enfoque territorial.

TASA DE MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS

La enfermedad diarreica aguda hace parte de las enfermedades prevalentes de la infancia y se considera una causa evitable de mortalidad en esta población. Este indicador es sensible a la disponibilidad de agua potable, el saneamiento básico, las prácticas de higiene y el acceso oportuno a la atención médica.

Forma de medición: El indicador de tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años se calcula dividiendo el número de muertes por esta causa en menores de 5 años, sobre el total de niños y niñas en este grupo de edad, multiplicado por 100.000, por territorio y en un periodo de tiempo definido. Se interpreta como el número de muertes por EDA por cada 100.000 menores de 5 años.

Gráfico 1. Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años. Huila 2005 a 2025p



Fuente: Observatorio de Salud del Huila (OSHU)

Análisis de datos históricos: En el departamento del Huila el indicador ha tenido un comportamiento variable, con una notable reducción entre los años 2005 a 2009 pasando de 13,9 defunciones por EDA por cada 100.000 menores de 5 años a 5,3. Desde hace dieciséis años, es decir desde el año 2009, no se ha superado las seis muertes por EDA cada año, y desde hace seis años, es decir desde el 2020, no se han presentado más de una muerte por esta causa por año terminando en el año 2024 sin presencia de casos.

En el análisis por municipio, en la serie temporal observada de 2005 a 2024, 25 municipios han presentado al menos un caso durante este periodo de tiempo. Por el contrario, 12 de 37 municipios correspondientes a Agrado, Altamira, Colombia, Elías, Iquira, La Argentina, Nátaga, Paicol, Suaza, Tello, Teruel y Yaguará no han presentado casos durante el mismo periodo.

Comparación con el nivel nacional: Se observa un mejor comportamiento del indicador para el departamento de manera más notable a partir del 2018 con mayores diferencias en el 2019 donde la tasa nacional fue de 6,6 muertes por cada 100 mil menores de 5 años y la departamental de 2,9.

Para el tercer trimestre del 2025, no se han presentado casos de mortalidad por EDA a nivel departamental frente a una tasa nacional de 1,2 casos por 100.000 menores de 5 años, como dato preliminar del 2025.

Discusión: Con respecto a los aspectos cualitativos del indicador, se han evidenciado factores asociados en el tablero de problemas relacionados con la gestión del aseguramiento, factores sociales y económicos en situación de pobreza y desigualdad, prestación de servicios individuales e incumplimiento parcial con las acciones de promoción y mantenimiento de la salud; está relacionado con fallas en la atención en salud y demoras de la familia en la identificación de signos de alarma.

A nivel departamental para mantener el indicador en cero, se realiza inclusión de las estrategias nacionales para la prevención, manejo y control de la EDA, en los planes de atencion en salud, dentro de las actividades gestión, a nivel institucional e intersectorial y con el plan de intervenciones colectivas a nivel comunitario, dentro de las cuales están el fortalecimiento y seguimiento a las unidades de atencion comunitaria UROC/UAIRAC, además de sensibilizar a los líderes comunitarios en el uso de los tres mensajes claves; como evito el niño enferme?, como lo cuido en casa y cuando consultar al médico?. En cuanto a las estrategias institucionales se proyecta implementar la sala EDA, fortalecer las UAIC y continuar el desarrollo de capacidades en la aplicación de las guías de práctica clínica, para reducir la morbi- mortalidad por EDA; en lo intersectorial, se continuarán fortaleciendo alianzas con el ICBF, educación superior, instituciones educativas, COTSA, MIAF. Se trabaja en la difusión de los tres mensajes claves como estrategia de atencion primaria en salud para reducir la mortalidad por EDA; teniendo en cuenta que existen muchos determinantes sociales que intervienen de forma directa en el bienestar de la población infantil, además de la educación en promoción del lavado de manos, mejoras en el abastecimiento de agua y saneamiento, educación comunitaria, atención médica oportuna y acceso a sales de rehidratación oral.

SIGLAS/ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

IRA: Infección Respiratoria Aguda
PE: Periodo epidemiológico
PIC: Plan de Intervenciones Colectivas
APS: Atención Primaria en Salud
UROCS: Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria y Saneamiento
UAIRACS: Unidad de Atención de Enfermedad Respiratoria Aguda Comunitaria y Saneamiento
UAIC: Unidades de Atención Integral Comunitaria
AT: Asistencias Técnicas
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
EPS: Entidad Promotora de Salud
DNT: Desnutrición
INS: Instituto Nacional de Salud
Res: Resolución
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
PARE MM: Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna (
CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda
EDUCACIÓN PREESCOLAR: Corresponde a la ofrecida al niño menor de 6 años, comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente prejardín y jardín.
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: Corresponde al ciclo de los 5 primeros grados de la educación básica.
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARÍA: Corresponde al ciclo de los 4 grados subsiguientes de la educación básica (sexto, séptimo, octavo y noveno).
EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA: Corresponde al ciclo de los 2 grados subsiguientes de la educación secundaria (decimo y once).
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA: Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.
Educación técnica profesional: Programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental.
Educación tecnológica: Ofrece programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
Educación profesional: Ofrece programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas que ofrecen las universidades reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad.

Gobernación del Huila

Gobernador del departamento del Huila:

Rodrigo Villalva Mosquera

Secretario de salud departamental:

Cesar Germán Roa Trujillo
secretario.salud@huila.gov.co

Coordinador de salud pública:

Carlos Andrés Montalvo Arce
Medico epidemiólogo salubrista

Un diseño de:
Observatorio de Salud del Huila (OSHU),
de acuerdo con el Manual de identidad visual
de la Gobernación del Huila
Decreto 240 de 2024.

Equipo de apoyo:

Luz Adriana Calderón Bernal
Enfermera – Epidemióloga

Paula Andrea Ávila
Bacterióloga – Maestrante en salud publica

Adriana Amaya
Odontóloga - Epidemióloga

Consulte el historial de publicaciones del observatorio de salud del Huila

Conozca más del observatorio de salud del departamento del Huila